

NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO OCTAVO ANO 2 1992

2430^a

UN/SA COLLECTION
SESION: 6 DE ABRIL DE 1983

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2430)	1
Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente	1
Aprobación del orden del día	1
Carta, de fecha 16 de marzo de 1983, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Chad ante las Naciones Unidas (S/15643)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2430a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 6 de abril de 1983, a las 11 horas

Presidente: Sra. Jeane J. KIRKPATRICK
(Estados Unidos de América).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: China, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Jordania, Malta, Nicaragua, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Togo, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Zaire y Zimbabwe.

Orden del día provisional (S/Agenda/2430)

1. Aprobación del orden del día.
2. Carta, de fecha 16 de marzo de 1983, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Chad ante las Naciones Unidas (S/15643)

Se declara abierta la sesión a las 13.40 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

1. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): Siendo ésta la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de abril, deseo, en nombre del Consejo, rendir homenaje al Presidente durante el mes de marzo, Sir John Thomson, Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, por la gran habilidad y elegancia con que dirigió los trabajos del Consejo.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta, de fecha 16 de marzo de 1983, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Chad ante las Naciones Unidas (S/15643)

2. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): De conformidad con las decisiones adoptadas en sesiones anteriores dedicadas a este tema [sesiones 2419a., 2428a. y 2429a.], invito a los representantes del Chad y de la Jamahiriya Arabe Libia a que tomen asiento a la mesa del Consejo; e invito a los representantes de Benin, Costa de Marfil, Egipto, Etiopía, Gabón, Ghana, Guinea, Níger, República Arabe Siria, República Islámica del Irán, República Unida del Camerún, Senegal, Sudán y Yemen Democrático a que ocupen los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación de la Presidenta, el Sr. Barma (Chad) y el Sr. Treiki (Jamahiriya Arabe Libia) toman asiento a la mesa del Consejo; el Sr. Soglo (Benin), el Sr. Essy (Costa de Marfil), el Sr. Khalil (Egipto), el Sr. Ibrahim (Etiopía), el Sr. Boule (Gabón), el Sr. Hayford (Ghana), el Sr. Coumbassa (Guinea), el Sr. Oumarou (Níger), el Sr. El-Fattal (República Arabe Siria), el Sr. Rajaie-Khorassani (República Islámica del Irán), la Sra. Mairie (República Unida del Camerún), el Sr. Sarré (Senegal), el Sr. Abdalla (Sudán) y el Sr. Al-Alfi (Yemen Democrático) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

3. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/15672, que contiene el texto de un proyecto de resolución que ha presentado el Chad.

4. Los miembros del Consejo ya han oído, en las consultas oficiosas, la declaración formulada por el representante de Jordania. De acuerdo con las discusiones sostenidas durante las consultas oficiosas y el consenso a que se llegó en ellas, haré ahora la siguiente declaración en nombre de los miembros del Consejo:

“Después de las consultas celebradas con los miembros del Consejo, he sido autorizada a hacer esta declaración en su nombre:

‘El Consejo de Seguridad ha escuchado las declaraciones pronunciadas por el Ministro de Relaciones Exteriores del Chad y por el representante de la Jamahiriya Arabe Libia en el curso del debate sobre la carta del representante del Chad de fecha 16 de marzo de 1983; y ha tomado nota de ellas.

‘Los miembros del Consejo expresan su preocupación ante la posibilidad de que las diferencias entre el Chad y la Jamahiriya Arabe Libia se intensifiquen y, por lo tanto, piden a las partes que arreglen esas diferencias sin tardanza y por medios pacíficos, sobre la base de los principios pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas y de la Carta de la Organización de la Unidad Africana, que exigen el respeto de la independencia política, la soberanía y la integridad territorial.

‘Al respecto, los miembros del Consejo han tomado nota con reconocimiento de la voluntad que han expresado ambas partes de discutir sus diferencias y resolverlas pacíficamente, e instan a ambas partes a abstenerse de toda medida que pudiese agravar la situación actual.

‘Los miembros del Consejo observan también que la Organización de la Unidad Africana, la organización regional, ya se está ocupando de este asunto. Exhortan a ambas partes a utilizar al máximo los mecanismos disponibles en la organización regional para el arreglo pacífico de controversias, incluido el Comité de Buenos Oficios establecido por dicha organización, así como los mecanismos previstos en el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas.’”

5. El Consejo ha completado por tanto esta etapa de su consideración del tema que figura en su orden del día. La Presidenta del Consejo seguirá el desarrollo de la situación y se mantendrá en contacto con las partes interesadas en los días venideros.

6. Sr. OVINNIKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Señora Presidenta, el texto de la declaración que usted acaba de leer, y que está a disposición de todos los miembros, fue resultado de un acuerdo. La última parte de su declaración, luego de cerradas las comillas del referido texto, no fue convenida entre los miembros del Consejo. En realidad es contraria al entendimiento logrado entre la mayoría de los miembros del Consejo, por lo que esta última parte de su declaración, Señora, representa el punto de vista de la delegación de los Estados Unidos.

7. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): Deseo señalar al representante de la Unión Soviética que la última parte de mi declaración la formulé en mi carácter de Presidenta del Consejo.

8. El representante de Jordania formuló la declaración durante las consultas oficiosas como coordinador durante el presente mes de los miembros no alineados del Consejo.

9. Doy la palabra ahora al representante de la Jamahiriya Arabe Libia.

10. Sr. TREIKI (Jamahiriya Arabe Libia) (*interpretación del árabe*): Sabía que la representante de los Estados Unidos no iba a atenerse a las reglas morales ni a las normas que siempre ha seguido el Consejo. En primer lugar, hubiera correspondido que la representante de los Estados Unidos, en su calidad de Presidenta del Consejo, al convocar al representante del Chad hubiera convocado

también al representante de la Jamahiriya Arabe Libia. Pero no lo hizo, desafiando así las normas más elementales de la objetividad. En segundo lugar, en una conversación con el Jefe de la delegación jordana y Presidente por este mes del Grupo de los países no alineados, le dije que la representante de los Estados Unidos no respetaría las reglas de la Presidencia y agregaría palabras de su cosecha, cosa que ha hecho en realidad. Le pedí que se pusiera en contacto con ella para asegurarse de que respetaría el texto sobre el que se había acordado. Pero ella no accedió a lo pedido. Sin embargo, él me había prometido que le transmitiría mi preocupación. Dejo constancia de que Libia no reconoce lo que ha declarado la representante de los Estados Unidos luego de la lectura del texto de la declaración. Nunca podremos tener trato con ella porque carece de objetividad e imparcialidad.

11. Los Estados Unidos recurren a tácticas de presión: la convocación de embajadores para ejercer presión en distintas capitales es algo conocido de todos. Hubiéramos querido que ella por lo menos se hubiera ajustado a los esfuerzos y la objetividad de su predecesor. Deseo dejar constancia aquí de mi agradecimiento al representante del Reino Unido por su objetividad. Me hubiera gustado ver por lo menos la misma objetividad en la representante de los Estados Unidos.

12. Reitero y subrayo que mi país rechaza el último párrafo que ha leído la representante de los Estados Unidos como Presidenta del Consejo. Mi país no quiere tener tratos con ella y sólo reconoce lo que adoptó el Consejo.

13. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): Voy a dejar constancia de que la Presidenta del Consejo no tomó iniciativa alguna para convocar una reunión con el representante del Chad. En realidad, el representante del Chad tuvo esa iniciativa a la que respondió la Presidenta. Naturalmente, será práctica de la Presidenta responder en forma expedita y con cortesía a cualquier iniciativa de todos los Miembros de las Naciones Unidas durante el tiempo en que ella desempeñe este importante cargo.

14. En cuanto a la declaración final con que seguí el consenso convenido, se ajusta al reglamento del Consejo con respecto a los temas del orden del día y a la práctica de la Presidencia.

Se levanta la sesión a las 13.50 horas.